



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN

## Acta de la sesión

### ORDINARIA de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En MONTIZÓN a 4 de NOVIEMBRE de 2019, siendo las 13:30 horas, en el SALON DE SESIONES de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde VALENTÍN MERENCIANO GARCÍA, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación BENITO GARZÓN JIMÉNEZ, se reunieron los Señores Concejales expresados, a fin de celebrar sesión ORDINARIA por el JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de esta Corporación Municipal, en PRIMERA CONVOCATORIA citados a tal efecto.

#### ASISTENTES:

##### ALCALDE-PRESIDENTE

MERENCIANO GARCIA, VALENTIN - PARTIDO POPULAR

##### CONCEJALES

RODRIGUEZ NEVADO, FRANCISCO - PARTIDO POPULAR

MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO MANUEL -

#### AUSENTES:

CALERO RODRIGUEZ, LIDIA

Reunidos los asistentes en SALON DE SESIONES en:

Primera Convocatoria

Segunda Convocatoria

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

#### 1 - APROBACION, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.

Previa orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se dio lectura al borrador del Acta de la Sesión celebrada el día 11 de Octubre de 2.019, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes y en sus propios términos.

#### 2 - APROBACION DE FACTURAS.

Se aprobaron las siguientes facturas:

1. [REDACTED] 96.80

2. [REDACTED] 124.63

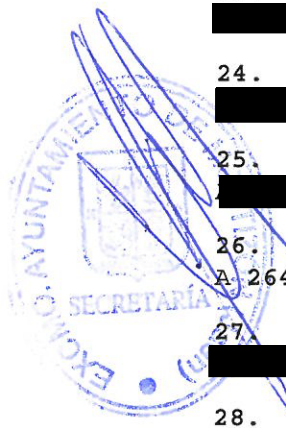


3. [REDACTED] 410.19
4. [REDACTED] 154.88
5. [REDACTED] 95.59
6. [REDACTED] 447.70
7. [REDACTED] 248.05
8. [REDACTED] 211.75
9. [REDACTED] 283.14
10. [REDACTED] 1452.00
11. [REDACTED] 390.53
12. [REDACTED] 366.97
13. [REDACTED] 85.40
14. [REDACTED] 347.61
15. [REDACTED] 272.25
16. [REDACTED] 544.50
17. [REDACTED] 544.50
18. [REDACTED] 544.50





- 19. [REDACTED] 272.25
- 20. [REDACTED] 272.25
- 21. [REDACTED] 869.00
- 22. [REDACTED] 869.00
- 23. [REDACTED] 596.70
- 24. [REDACTED] 426.95
- 25. [REDACTED] 440.50
- 26. [REDACTED] 264.00
- 27. [REDACTED] 661.10
- 28. [REDACTED] 366.00
- 29. [REDACTED] 544.50
- 30. [REDACTED] 28.00
- 31. [REDACTED] 7.26
- 32. [REDACTED] 7552.50
- 33. [REDACTED] 1210.00
- 34. [REDACTED] 48.40
- 35. [REDACTED] 1346.89





- 36. [REDACTED] 3080.00
- 37. [REDACTED] 159.00
- 38. [REDACTED] 1590.00
- 39. [REDACTED] 411.77
- 40. [REDACTED] 212.00
- 41. [REDACTED] 2006.18
- 42. [REDACTED] 4714.36
- 43. [REDACTED] 458.36
- 44. [REDACTED] 172.35
- 45. [REDACTED] 58.79
- 46. [REDACTED] 30.00
- 47. [REDACTED] 847.00
- 48. [REDACTED] 471.20
- 49. [REDACTED] 408.60
- 50. [REDACTED] 797.23
- 51. [REDACTED] 525.50





52.	[REDACTED]	848.36
53.	[REDACTED]	1527.89
54.	[REDACTED]	593.60
55.	[REDACTED]	314.60
56.	[REDACTED]	775.31
57.	[REDACTED]	82.11
58.	[REDACTED]	13.69

### 3 - SOLICITUDES LICENCIAS DE OBRAS.

Salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros se concedieron las siguientes licencias de obras:

No hubo ninguna

### 4 - ACEPTACIÓN DE CESIÓN DE VIALES EFECTUADA POR D. JUAN JOSÉ ADÁN ROZALÉN

Vista la autorización de Segregación, en fecha 22/10/2019, de finca situada entre la calle [REDACTED] y la calle [REDACTED] (hoy C/[REDACTED]), instada por D. [REDACTED], designada con el n°. [REDACTED], por el Catastro de Urbana.

Visto el Informe del Técnico Municipal de fecha 10/10/2019.

Dada cuenta que, en la autorización de segregación se contempla la cesión de viales a este Ayuntamiento en la forma y cantidad de metros cuadrados que se detallan en referido Informe del Técnico Municipal y en la Resolución de la Alcaldía de autorización de la segregación.

Esta Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los tres miembros presentes en la sesión, de los cuatro que la integran, ha acordado:



1º) La aceptación de la cesión de suelo para vía pública denominada, en la actualidad, [REDACTED], y anteriormente, [REDACTED], situada al sur del solar descrito como (A), considerando el ancho del solar hasta el eje central de la calle, suponiendo una cesión de 37 m2.

2º) La aceptación de la cesión de suelo para vía pública denominada [REDACTED], situada al sur del solar descrito como (B), y al norte del solar descrito como (A), considerando el ancho del solar hasta el eje central de la calle, suponiendo una cesión de 67 m2.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en MONTIZÓN, a las 13:55 del día 4 de NOVIEMBRE de 2019, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme, firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario que doy fe.

<p><b>Vº Bº</b> <b>EL ALCALDE</b></p> <p><b>Fdo. Valentín Merenciano García</b></p>	<p><b>EL SECRETARIO</b></p> <p><b>Fdo. Benito Garzón Jiménez</b></p>
---	--